



Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 15 de agosto de 2014.-

VISTO:

La solicitud e aval académico para el Taller “*Gestión de Residuos Biopatogénicos*”, presentado por el Jefe de Departamento de Bioquímica, y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo es desarrollar, actualizar y difundir pautas de bioseguridad y gestión de residuos biopatogénicos, desarrollando nuevas metodologías para sus tratamientos y asegurar la inocuidad de los mismos.

Que está dirigido a profesionales y técnicos de instituciones de salud, públicas y privadas, a la comunidad educativa y a personas que deseen interiorizarse de la temática a tratar.

Que el dictado del mismo estará a cargo de la Dra. Silvia BELCHIOR y la Bioq. Andrea ABALOS, docentes del Departamento de Bioquímica.

Que esta propuesta se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y fue avalado por el CDFCN, por Resol. N° 275/13, para su dictado en el año 2013.

Que para el desarrollo del Taller es necesario que se proceda a su autofinanciamiento.

Que cuenta con el aval del Departamento de Bioquímica.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 14 de agosto ppto. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

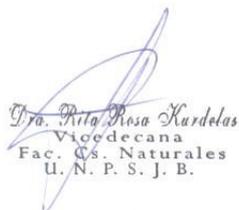
Art. 1°) Avalar el Taller “*Gestión de Residuos Biopatogénicos*” a realizarse durante el mes de agosto, con una carga horaria de 4 horas teórico/prácticas, en la FCN, Sede Comodoro Rivadavia.

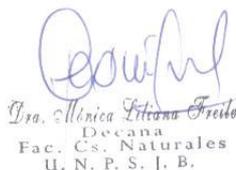
Art.2°) Designar como responsable y disertante a la Dra. Silvia BELCHIOR y como colaboradora a la Bioq. Andrea ÁBALOS, docentes del Departamento de Bioquímica.

Art.3°) En un todo de acuerdo con la Ordenanza C.S. 055/90, facultar a la Secretaría de Extensión a fijar el arancel correspondiente que permita el autofinanciamiento del curso avalado.

Art.4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 410/14.-


Dra. Rita Rosa Kardelas
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Mónica Liliana Freido
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.